

RESOLUCIÓN N° 290 / 2014

VISTO:

La nota presentada por el Prof. M. Phil Ernesto Rezk, por la cual solicita autorización para organizar los actos académico-científicos conmemorativos del 80° Aniversario del Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dichos actos están previstos para el transcurso del año 2015 y propone la constitución de un Comité Ejecutivo encargado de la programación, organización y realización de las actividades;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la realización de los actos académico-científicos conmemorativos del 80° Aniversario del Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad previstos para el año 2015.

Art. 2°.- Designar el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo, en coordinación con la Dirección del Instituto, la programación, organización y realización de las actividades celebratorias, conformado por los Profesores:

Dr. Alberto Díaz Caferatta
Dra. Mariana de Santis
Dr. Pedro Moncarz
Dra. María Cecilia Gáname
Lic. Marcelo Florensa

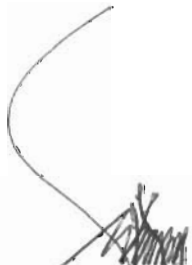
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas